



**ACTA de la reunión de la COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR de fecha 08/06/2022**

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**Presidente:** Marcelino Cordero Méndez

**Vocales:**

Dña. Eva María Picado Valverde  
D. José Roque Madruga Martín  
D. Román Javier Hernández Calvo  
D. David Mingo Pérez  
D. Julián Barrera Prieto  
D. Francisco Javier García Hidalgo  
Dña. Beatriz Martín Alindado  
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez  
D. Carlos Fernández Chanca  
D. Alfonso Buenaventura Calvo González  
D. Jesús Luis de San Antonio Benito  
D. José Francisco Bautista Méndez

**MIEMBROS AUSENTES:** Ninguno/a

**Otros/as Diputados/as asistentes** con voz pero sin voto, conforme al art. 3.2 párrafo 2º del Reglamento Orgánico:

D. Antonio Agustín Labrador Nieto  
D. Jesús María Ortiz Fernández  
Dña. Carmen Ávila de Manueles  
Dña. Myriam Tobal Vicente  
D. Manuel Hernández Pérez

Interviene como **Secretario:** Manuel Jesús Alonso de Castro

En la ciudad de Salamanca, siendo las NUEVE horas y VEINTISIETE minutos del día OCHO de JUNIO de DOS MIL VEINTIDÓS, se reúnen en primera convocatoria las personas señaladas al margen, de manera presencial, en la Sala de Comisiones del Palacio de la Salina, para celebrar sesión ORDINARIA de la Comisión Informativa de Gobierno Interior, previa convocatoria efectuada en legal forma, con el orden del día que incluye los siguientes puntos:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2º.- Dación de cuenta del informe de seguimiento COVID-19 en la Diputación de Salamanca.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Comisión, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día de la convocatoria, produciéndose las deliberaciones y votaciones que se recogen en extracto a continuación:

**Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.**

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión de fecha 1 de junio de 2022.

**Segundo.- Dación de cuenta: informe de seguimiento COVID-19 en la Diputación de Salamanca.**

Se da lectura por el Secretario, a instancia del Sr. Presidente de la Comisión, del informe actualizado de seguimiento de COVID-19 en la Diputación de Salamanca, que refleja la siguiente información:

➤ **“ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.**

• **RESIDENCIA ASISTIDA PROVINCIAL DE SALAMANCA.**

En este centro la situación en relación al COVID 19 es la siguiente:

- Hay dos residentes POSITIVOS: aislados el sábado por la tarde y el domingo por la mañana.



- Hay 5 personas trabajadoras en situación de baja laboral por COVID: 4 son profesionales de Atención Directa. Tres están pendientes de que le repitan la prueba para comprobar si ya se han negativizado.

*Se han hecho Test de Ag a posibles contactos estrechos tanto entre residentes como trabajadores y todos han dado resultado Negativo. En todo caso, se mantiene una vigilancia activa para detectar aparición de posible sintomatología compatible.*

*Se ha declarado brote en el Centro.*

*En el resto de áreas, se observa un ligero ascenso de las bajas por COVID 19.*

*En aquellos casos donde no se emite baja médica y es susceptible de realizar teletrabajo, se está desarrollando la actividad laboral en esta modalidad.*

*Los casos de contactos estrechos que están incorporados a su puesto por no prescribir cuarentena, permanecen utilizando en todo momento la mascarilla FFP2 y cumpliendo el resto de medidas preventivas en el uso de los espacios compartidos”.*

Los miembros de la Comisión Informativa de Gobierno Interior se dan por enterados.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, previo agradecimiento del Sr. Presidente por la asistencia, cuando son las NUEVE horas y TREINTA minutos del día de la fecha indicada en el encabezamiento. Para que así conste, se levanta la presente acta.

*Vº. Bº.*  
*El Presidente,*

*El Secretario,*

*Acta aprobada en sesión de la Comisión Informativa de Gobierno Interior celebrada el día 15 de junio de 2022*